



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2017	13	08	05	P00667
------	----	----	----	--------

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A. QUE OTORGA EL SEÑOR FELIPE FERNANDEZ BARRUECO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA



627137

CAPITAL SUSCRITO: USD \$66.636,00

AUMENTO DE CAPITAL: USD \$ 1.033.364,00

TOTAL DEL CAPITAL: USD \$ 1.100.000,00

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los seis (06) días de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece: el Señor: FELIPE FERNANDEZ BARRUECO, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A., tal como lo justifica con los documentos que se adjuntan como habilitantes; bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y

Nº TRAMITE: 14663-0041-17
DOCUMENTO: Escritura
22/03/17 2.1.1

voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad Española, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, el cual mediante su autorización ha sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil que se adjunta como habilitante; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A. la

misma que se circunscribe al tenor de las siguientes estipulaciones.-

PRIMERA.- INTERVINIENTE: .- Interviene, comparece, otorga y suscribe la presente escritura el Señor: **FELIPE FERNANDEZ BARRUECO**, en su calidad de GERENTE GENERAL y Representante legal de la COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A.

SEGUNDA.- DECLARACION.- El Señor **FELIPE FERNANDEZ BARRUECO**, en La calidad con La que interviene Gerente General y Representante legal de La COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A., declara libre y voluntariamente, que comparece a este acto al tenor y en cumplimiento de La Resolución tomada por La Junta General Universal extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A., efectuada el 13 de enero del año dos mil diecisiete y que en dicha Junta y acta de La misma, se refieren a todas



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

las declaraciones y resoluciones a las que se hacen referencia a lo largo de este instrumento.- **TERCERA ANTECEDENTES.-a)-** la COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A. se constituyó con un capital de \$ 800,00 USD (OCHOCIENTOS DOLARES), mediante contrato otorgado de la escritura pública celebrada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta Ab. RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, el día 20 de julio del año dos mil siete, la misma que fue aprobada por el Superintendente de Compañías de Portoviejo con resolución número: 07.P.AIC 0000521 del Veinte y cinco de julio del año dos mil siete e inscrito en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Montecristi, en el libro Repertorio General tomo uno (1) con el número (1205) Mil doscientos cinco y en el Libro Repertorio Mercantil tomo uno (1) con el número (147) Ciento cuarenta y siete y en los respectivos libros índices y gravámenes literales ("C" "S" "M") del treinta y uno de julio del dos mil siete **b)-** El veinte y dos de diciembre del año dos mil once, se realizó la ampliación del objeto social, aumento de capital y reforma de los estatutos sociales, mediante escritura pública otorgada ante el señor Abogado RAUL GONZALEZ MELGAR Notario Público Tercero del cantón Manta e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Montecristi con fecha 20 de marzo del año dos mil doce.- **c)-** Posteriormente con fecha tres de mayo del año dos mil doce se realizó el cambio de domicilio de la Compañía IMPORTEQ S.A., del cantón Montecristi a la ciudad de Manta, mediante Escritura Publica autorizada por la Abogada ELSY CEDEÑO MENDEZ Notaria Publica Cuarto del cantón Manta, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el siete de noviembre del año dos mil doce, bajo el No. 1314 y anotado en el repertorio No: 2773.- **d)-** Con fecha 13 de enero del año dos mil diecisiete, la Junta General Universal Extraordinaria de



accionistas de la COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A., autorizo el aumento de capital de la Compañía de \$ 66.636,00 USD SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES a la suma de UN MILLON CIEN MIL DOLARES (\$ 1.100.000,00 USD) mediante el Sistema de CAPITALIZACIÓN Y REINVERSIÓN DE UTILIDADES, ACUMULADAS DESDE EL AÑO DOS MIL DOCE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, Y DE CAPITALIZACION DE RESERVAS tal como consta en los asientos contables respectivos, siendo el capital a aumentarse en reservas facultativa y estatutaria la suma de CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES (\$ 133.364,00 USD) y la suma de NOVECIENTOS MIL DOLARES en utilidades acumuladas de los ejercicios económicos de los años dos mil doce, trece, catorce, quince y dieciséis según consta de los estados financieros de la Compañía.

CUARTA.- AUMENTO DE CAPITAL.- Con los antecedentes expuestos, el otorgante FELIPE FERNANDEZ BARRUECOS, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A., y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal de accionistas referida en antecedentes, de fecha 13 de enero del año dos mil diecisiete, DECLARA AUMENTAR EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA, en la suma de UN MILLON TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES (\$ 1.033.364,00 USD) que sumados al capital actual SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES (\$66.636,00USD) alcanza una suma total de: UN MILLON CIEN MIL DOLARES. (\$ 1.100.000,00 USD)

QUINTO.- SUSCRIPCION Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.-



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

El capital Social original de la compañía fue de OCHOCIENTOS DOLARES, y este fue pagado por los accionistas suscriptores, mediante aporte en numerario, así mismo el presente AUMENTO DE CAPITAL, se lo paga mediante el Sistema de **CAPITALIZACIÓN Y REINVERSIÓN DE UTILIDADES, ACUMULADAS DESDE EL AÑO DOS MIL DOCE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIESEIS, Y CAPITALIZACION DE RESERVAS** en la proporción del cuadro de

integración de capital constante en el acta de la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPO INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A. de fecha 13 de enero del año dos mil diecisiete

SEXTA.- REFORMA DEL CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA Y SUS ESTATUTOS SOCIALES.- El Señor FELIPE

FERNANDEZ BARRUECO, en su calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A. declara reformado mediante este acto, el **Artículo Cinco** del texto que fuera aprobado de la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas llevada a efecto el 13 de enero del año dos mil diecisiete, y que consta en el acta respectiva y cuya copia certificada se incorporara a la presente escritura, el mismo que dirá

ARTÍCULO CINCO: El capital social de la Compañía de la Compañía es de **UN MILLON CIEN MIL DOLARES (\$ 1.100.000,00 USD)** divididos en Un millón cien mil acciones ^{de denominación y numeración} por el valor de **UN DÓLAR CADA UNA**, que estarán representadas por una acción de conformidad con la ley y estos estatutos numerados del cero, cero, cero, cero, cero, cero uno a la millón cien inclusive, cada acción de un dólar que estuviere totalmente pagada, dará derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de accionistas.

Quedando el cuadro de integración de capital de la Compañía de la siguiente manera:

NOMBRE	CAP. CTUAL	SUSCRITO AUMENT	CAPT PAG EN AUMENTO	CAPT SOCIAL ACT	No: ACCIONES
CAMPOMARINO SA.	66.635,00 USD	1.033.348,00 USD	1.033.348,00 USD	1.099.983,00 USD	1.099.983.
ALEJANDRO BARRUECOS	1,00 USD	16,00 USD	16,00 USD	17,00 USD	17
TOTAL	66.636,00 USD	1.033.364,00 USD	1.033.364,00 USD	1.100.000,00 USD	1.100.000

SEPTIMA.- DECLARACION JURAMENTADA: El Señor FELIPE FERNANDEZ BARRUECO, actuando libre y espontáneamente y para dar cumplimiento al mandato reglamentario señalado en el inciso Segundo del

Artículo Once de la Resolución número, nueve, tres, uno, uno, tres, cero, uno, uno, de fecha veinte y siete de Agosto de Mil Novecientos Noventa y Tres, dictada por el Señor: Súper Intendente de Compañías declara bajo juramento que el capital de esta Compañía se encuentra correctamente integrado y pagado en la Reforma que ha quedado señalado en el acta de la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de fecha: 13 de enero del año dos mil diecisiete y que en adelante el capital social de la compañía será de UN MILLON CIEN MIL DOLARES (\$ 1.100.000,00 USD) íntegramente suscrito y pagado, divididos en UN MILLON CIEN MIL acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar cada una (\$ 1,00 USD).

OCTAVA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- La presente escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de estatutos Sociales, se agregan como tales: el nombramiento del representante legal de la Compañía, con el cual acredita su personería, copia del pasaporte actual del representante legal, copia certificada del acta de la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas de fecha: 13 de enero del año dos mil diecisiete. **NOVENO.**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

LAS DE ESTILO.- Ud. Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Ab. Miguel Angel Ozaeta M, portador de la matrícula profesional número mil doscientos cuarenta y ocho (1248) del Colegio de Abogado de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, toda vez que se compareciente íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sr. Felipe Fernández Barrueco

Pass.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

Manta 20 de agosto 2015

Señor.

FELIPE FERNANDEZ BARRUECO

Venezolano.- Pasaporte: 111080380

Teléfono: 0983364514

Los Álamos.- casa 75 Manta



Por la presente cumplo en comunicarle que la Compañía denominada **IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A.** de la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, celebrada el día 20 del 2015, tal como consta en los estatutos sociales de la Compañía, pudiendo ejercer la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Empresa de manera individual, de acuerdo a la ley de Compañías y a los estatutos Sociales de la empresa

Sus atribuciones constan en la escritura Pública autorizada por el Notario Público Tercero del cantón Manta Abogado: RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR el 18 de julio del año 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de Montecristi el 31 de julio del año 2007. Posteriormente, se realizó el Cambio de Domicilio legal del cantón Montecristi a la ciudad de Manta, mediante escritura Publica autorizada por la Señora Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ el 03 de Mayo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 07 de Noviembre del 2012, bajo el No: 1314 y anotado en el Repertorio #2773.

No dudando de su aceptación al cargo designado, me suscribo de Ud. y le presento mis felicitaciones

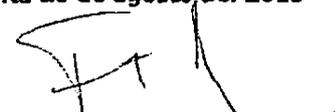
ATENTAMENTE


ALEJANDRO BARRUECO PEREZ
PRESIDENTE DE IMPORTEQ SA

Español PASP: XDA975080

Teléfono: 0983364516

Calle: Edfc Torre Marina 5to piso depto. 503.- Manta

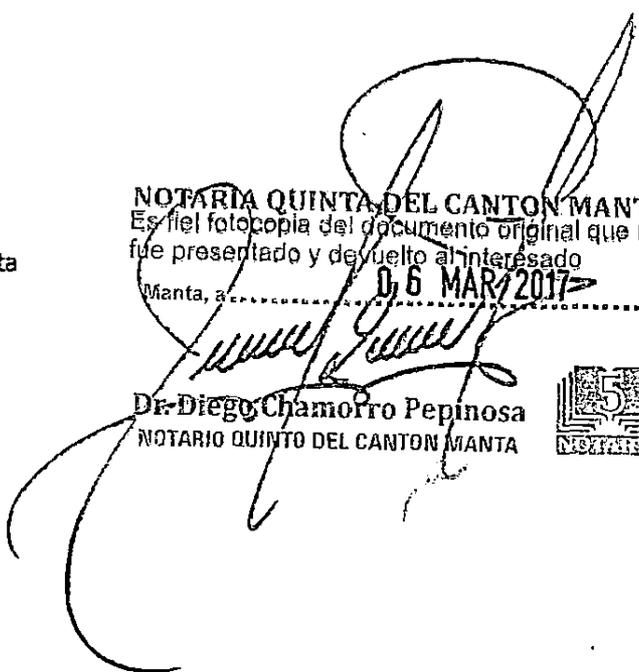

RAZON ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE.
Manta 20 de agosto del 2015

FELIPE FERNANDEZ BARRUECO

Venezolano.- Pasaporte: 111080380

Teléfono: 0983364514

Los Álamos.- casa 75 Manta


NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a **06 MAR 2017**

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





TRÁMITE NÚMERO: 6703



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5437
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	807
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

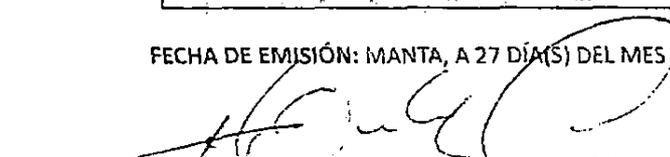
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ BARRUECO FELIPE
IDENTIFICACIÓN	111080380
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO DE MONTECRISTI A MANTA RMM # 1314 REPERTORIO # 2773 FECHA 07/11/2012.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015.

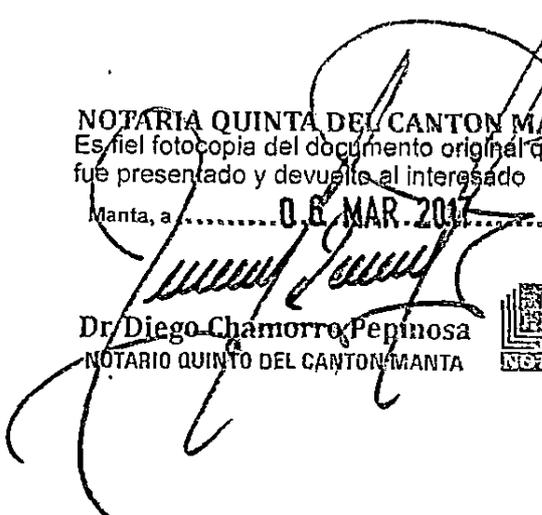

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 06 MAR 2017


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391745508001

RAZÓN SOCIAL:

IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 31/07/2007
NOMBRE COMERCIAL: IMPORTEQ S.A. FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ALQUILER DE BUQUES Y EMBARCACIONES COMERCIALES.
PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: ELOY ALFARO Calle: SN Numero: S/N Interseccion: SN Referencia: DIAGONAL A OCEANO 715H Edificio: IMY DELFIN INMOBILIARIA SA Piso: 0 Carretero: VIA MANTA MONTECRISTI Kilometro: 4 1/2 Telefono Trabajo: 052623018 Celular: 0994402078 Email: irellor23@hotmail.com Telefono Trabajo: 052622986



No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 02/03/2012
NOMBRE COMERCIAL: B/P FLORENTINO FEC. CIERRE: 31/10/2012 FEC. REINICIO: 27/06/2013

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PESCA MARITIMA Y CONTINENTAL DE PECES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: CORDOVA Calle: AV. MALECON JAIME CHAVEZ Numero: S/N Interseccion: CALLE 19 Referencia: DIAGONAL A AUTORIDAD PORTUARIA Edificio: EL NAVIO Piso: 6 Oficina: 602 Telefono Trabajo: 052622986 Celular: 0983366431 Email: contador@importeqa.com Telefono Trabajo: 052623018

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 28/11/2013
NOMBRE COMERCIAL: B/R COLOSUS FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ALQUILER DE BUQUES Y EMBARCACIONES COMERCIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: CORDOVA Calle: AV. MALECON JAIME CHAVEZ Numero: S/N Interseccion: CALLE 19 Referencia: DIAGONAL A AUTORIDAD PORTUARIA Edificio: EL NAVIO Piso: 6 Oficina: 602 Email: contador@importeqa.com Telefono Trabajo: 052622986 Celular: 0983366431 Telefono Trabajo: 052623018

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: CERRADO - BODEGA FEC. INICIO ACT.: 27/06/2013
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 03/03/2015 FEC. REINICIO: 02/03/2015

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y MOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: CORDOVA Calle: AV. MALECON JAIME CHAVEZ Numero: S/N Interseccion: CALLE 19 Referencia: DIAGONAL A LA AUTORIDAD PORTUARIA Edificio: EL NAVIO Piso: 6 Oficina: 602 Celular: 0994902079 Telefono Trabajo: 052623018 Telefono Trabajo: 052622986 Email: irellor23@hotmail.com



Código: RIMRUC2016000329363



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1391745508001
RAZÓN SOCIAL: IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES (IMPORTEQ S.A.)

NOMBRE COMERCIAL: IMPORTEQ S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDEZ BARRUECO FELIPE
CONTADOR: LOPEZ VELEZ KAREN ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 31/07/2007
FEC. INSCRIPCIÓN: 07/08/2007 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 04/04/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
 Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: ELOY ALFARO Calle: S/N Numero: S/N Intersección: S/N Edificio: INM DELFIN INMOBILIARIA SA Piso: 0 Carretero: VIA MANTA MONTECRISTI Kilometro: 4 1/2 Referencia ubicacion: DIAGONAL A OCEAN FISH Telefono Trabajo: 052623018 Celular: 0994402079 Email: ireflor23@hotmail.com Telefono Trabajo: 052622986

DOMICILIO ESPECIAL:
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS	CERRADOS
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	3	1
JURISDICCIÓN	ZONA 41 MANABI		

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en (02) fojas útiles.
 Manta, a 06 MAR 2017

[Firma]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA




Código: RIMRUC2016000329363



IMPORTEQ S.A.

Manta 06 Marzo del 2017

CERTIFICACION



Por medio de la presente Certificamos que la Compañía Importadora y Exportadora de Maquinarias y Equipos Industriales IMPORTEQ S.A., autorizó mediante acta de Junta general universal de accionistas con fecha 13 de Enero 2017, el aumento de Capital mediante el sistema de Capitalización de Reservas Facultativa, Estatutaria por la suma de \$ 133.364,00 (Ciento treinta y tres mil trescientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares) y así mismo se capitalizó con las utilidades acumuladas de los ejercicios fiscales 2012-2013-2014-2015-2016 con la suma de \$ 900.000,00 (Novecientos mil 00/100 Dólares), que sumado ambos valores como aumento de Capital da la cantidad de \$ 1.033.364,00 (Un millón treinta y tres mil trescientos sesenta y cuatro 00/100 Dólares), los mismos que constan en los asientos contables y estados financieros de la compañía.

Agradeciendo de antemano por la atención brindada por la presente

Atentamente

IMPORTEQ S.A.

Firma Autorizada

Karen López V.
Contador
Ecuamaritima SA

Importadora y Exportadora de Maquinarias y Equipos Industriales Importeq S.A.
Dirección: Vía Manta – Montecristi Km 4.5 Diagonal a Ocena Fish
Manta-Manabí-Ecuador

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A., CELEBRADA EL 13 DE ENERO DEL 2017

En la ciudad de Manta siendo las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos del día trece de enero del año dos mil diecisiete en las oficinas de la IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A., sección administrativa, las mismas que están ubicadas el kilómetro cuatro y medio de la antigua vía Manta- Montecristi en esta ciudad de Manta, se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, a saber: 1.- MARITIMO E INDUSTRIAL CAMPO MARINO CAMPOMARINO S.A. De nacionalidad ecuatoriana, representada por el señor CAMILO ISMAEL WONG FLORES, propietario de Sesenta y seis mil seiscientos treinta y cinco acciones (66.635.000,00) de un dólar cada una. 2.-

FELIPE FERNANDEZ BARRUECO de nacionalidad española, propietario de una acción de un dólar cada una. Preside la sesión al Señor: ALEJANDRO BARRUECO PEREZ y actúa como Secretario al accionista FELIPE FERNANDEZ BARRUECO. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de Accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el Capital Social de la Compañía, el mismo que es de S/. 66.636.000,00 DOLARES. Toma la palabra el Presidente de la Junta señor ALEJANDRO BARRUECO PEREZ y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día el cual es: 1.- AUMENTO DE CAPITAL EN LA SUMA DE UN MILLON TREINTA Y TRES MIL. TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES mediante el Sistema de CAPITALIZACIÓN Y REINVERSIÓN DE UTILIDADES, ACUMULADAS DESDE EL AÑO DOS MIL DOCE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, Y DE CAPITALIZACION DE RESERVA LEGAL Y LA CONSECUENTE REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A. En este estado y ya constituidos en Junta General Universal extraordinaria de



accionistas, los accionistas aceptan el único punto del orden del día (punto 1). Toma la palabra el señor FELIPE FERNANDEZ BARRUECO manifiesta a los presentes que, está de acuerdo que se realice el AUMENTO DE CAPITAL mediante el Sistema de CAPITALIZACIÓN Y REINVERSIÓN DE UTILIDADES, ACUMULADAS DESDE EL AÑO DOS MIL DOCE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, Y DE CAPITALIZACION DE RESERVA LEGAL Y ESTATUTARIA CON LA CONSECUENTE REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A. y con aportes patrimoniales de acuerdo a la aportación de cada accionista en la suma de UN MILLON TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES (\$ 1.033.364,00 USD), y cuyos aportes se lo hará de la siguiente manera: la compañía MARITIMO E INDUSTRIAL CAMPO MARINO CAMPOMARINO S.A. aporta la cantidad de UN MILLON TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES, y el señor: FELIPE FERNANDEZ BARRUECO la suma de DIECISEIS DOLARES (\$ 16,00 USD) para cuyo efecto el aumento de capital se lo realiza de acuerdo a los porcentajes y en proporción de las aportaciones patrimoniales que mantienen cada accionista desde la constitución de la Compañía, es decir el socio FELIPE FERNANDEZ BARRUECO, que mantiene el 0.0015 % de las aportaciones, lo hará con 16,00 USD, deducidas de las utilidades acumuladas desde el año 2012 al 2016 y reserva legal, facultativa y estatutaria y el accionista MARITIMO E INDUSTRIAL CAMPO MARINO CAMPOMARINO S.A. que mantiene el 99.9985 % aportara para el aumento de capital la suma de: UN MILLON TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES (\$ 1.033.363,00 USD), deducidas de las utilidades acumuladas desde el año 2012 al 2016 y reserva, facultativa y estatutaria para el aumento, consecuentemente, se reforma el ARTICULO CINCO de los Estatutos Sociales de la Compañía. En este estado y habiéndose escuchado la intervención del accionista FELIPE FERNANDEZ BARRUECO, la junta General universal extraordinaria de accionistas, APRUEBA por unanimidad el único punto del orden del día que se está tratando en este acto, por lo tanto queda aprobado este punto y dispone en resolución la APROBACION del AUMENTO DE CAPITAL de la Compañía

ECUAMARITIMA S.A., mediante el Sistema de CAPITALIZACIÓN Y REINVERSIÓN DE UTILIDADES, ACUMULADAS DESDE EL AÑO DOS MIL DOCE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, Y DE CAPITALIZACION DE RESERVA, FACULTATIVA Y ESTATUTARIA CON LA CONSECUENTE REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, autorizando al representante legal de la Compañía, para que realice el tramite respectivo en la Superintendencia de Compañías, hecho que fuere se dará de baja las acciones existentes y se suscribirán nuevas acciones con la denominación y valores correspondientes de acuerdo a lo resuelto por la Junta General Universal extraordinaria de accionistas, quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:



NOMBRE	CAP. CTUAL	SUSCRITO AUMENT	CAPT PAG EN AUMENTO	CAPT SOCIAL ACT	No: part.
CAMPOMARINO SA	66.635,00 USD	1.033.348,00 USD	1.033.348,00 USD	1.099.983,00 USD	1.099.983.
FELIPE FERNENDEZ B	1,00 USD	16,00 USD	16,00 USD	17,00 USD	17
TOTAL	66.636,00 USD	1.033.364,00 USD	1.033.364,00 USD	1.100.000,00 USD	1.100.000

Es decir la suscripción del presente aumento más el capital suscrito de la Compañía quedara de la siguiente manera: a).- El socio MARITIMO E INDUSTRIAL CAMPO MARINO CAMPOMARINO S.A. que mantiene el 99.9985% de las aportaciones, quedara con un capital aportado de: UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES (\$ 1.099.983,00 USD)) como capital aportado, el accionista FELIPE FERNENDEZ BARRUECO que así mismo mantiene el 0.0015% de las aportaciones tendrá como capital aportado la suma de dieciséis dólares (\$ 17,00 USD), lo cual da un total de capital de UN MILLON CIEN MIL DOLARES (\$ 1.100.000,00 USD) Cada uno de los prenombrados accionistas de la Compañía, paga las Acciones del aumento de capital, mediante el Sistema de CAPITALIZACIÓN Y REINVERSIÓN DE UTILIDADES, ACUMULADAS DESDE EL AÑO DOS MIL DOCE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, Y DE CAPITALIZACION DE RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA, tal como consta en los asientos contables respectivos, con lo cual los accionistas suscriptores, cancelan en su totalidad el valor de las acciones suscritas de conformidad con lo estipulado por la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, reformándose consecuentemente el ARTICULO CINCO

de los estatutos sociales el mismo que dirá... **ARTÍCULO CINCO:** El capital social de la Compañía de la Compañía es de UN MILLON CIEN MIL DOLARES divididos en UN MILLON CIEN MIL acciones ordinarias y nominativas por el valor de UN DÓLAR CADA UNA, que estarán representadas por una acción de conformidad con la ley y estos estatutos numerados del cero, cero, cero, cero, cero, cero, uno a la millón cien mil inclusive, cada acción de un Dólar que estuviere totalmente pagada, dará derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de accionistas. Quedando el cuadro de integración de capital de la Compañía de la siguiente manera:

NOMBRE	CAP. CTUAL	SUSCRITO AUMENT	CAPT PAG EN AUMENTO	CAPT SOCIAL ACT	No: part.
CAMPOMARINO SA.	66.635,00 USD	1.033.348,00 USD	1.033.348,00 USD	1.099.983,00 USD	1.099.983.
FELIPE FERNENDEZ B	1,00 USD	16,00 USD	16,00 USD	17,00 USD	17
TOTAL	66.636,00 USD	1.033.364,00 USD	1.033.364,00 USD	1.100.000,00 USD	1.100.000

Por haberse agotado el conocimiento y la resolución del punto tratado, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas, los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A. , suscribiendo en unidad de acto los Accionistas concurrentes con el Secretario que Certifica.- f) **FELIPE FERNENDEZ BARRUECO.- ACCIONISTA** f).- **ALEJANDRO BARRUECO PEREZ .- Presidente de la Junta.-** f).- **CAMPOMARINO S.A, ACCIONISTA.-** representada por el señor CAMILO ISMAEL WONG FLORES.- En Manta a los 13 días del mes de enero del 2017 .- a las 18h55

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A., ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA MISMA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Manta 13 de enero del 2017

FELIPE FERNENDEZ BARRUECO
SECRETARIO DE LA JUNTA.- LO CERTIFICO.-



Factura: 001-002-000029333



20171308005P00667

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308005P00667					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE MARZO DEL 2017, (17:37)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391745508001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	FELIPE FERNANDEZ BARRUECO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1033364.00					



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308005P00667					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE MARZO DEL 2017, (17:37)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391745508001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	FELIPE FERNANDEZ BARRUECO
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

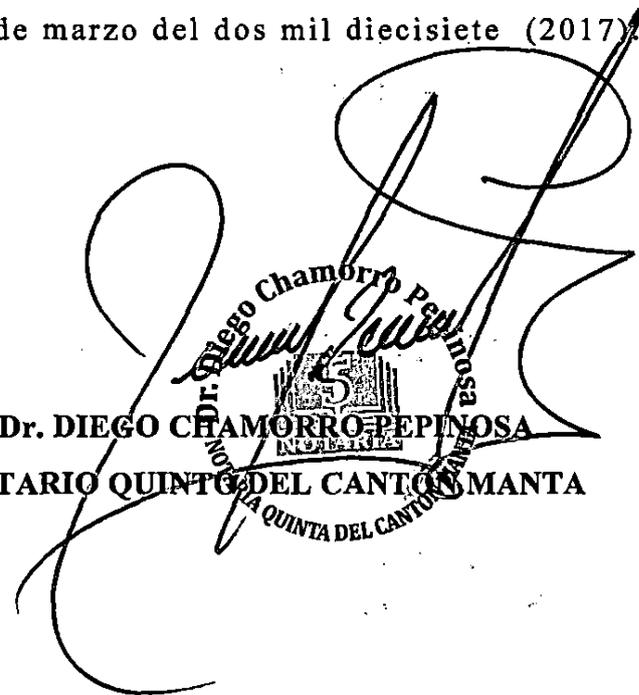
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308005P00667						
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE MARZO DEL 2017, (17:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	FERNANDEZ BARRUECO FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	111080380	VENEZOLANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 DR. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A. QUE OTORGA EL SEÑOR FELIPE FERNANDEZ BARRUECO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA; firmada y sellada en Manta, a los seis (06) días del mes de marzo del dos mil diecisiete (2017).



Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

AGENCIAS

AGENCIAS



TRÁMITE NÚMERO: 1182



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	777
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	54
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
111080380	FERNANDEZ BARRUECO FELIPE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA QUINTA /MANTA /06/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

4. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DE DOMICILIO DE MONTECRISTI A LA CIUDAD DE MANTA, INSCRITO CON EL # 1314 REP # 2773, DE FECHA 07/11/2012.

RECIBO - CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE. **REGISTRO MERCANTIL**

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

